

LAVANDERÍAS NORTE S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Cumpliendo con los estatutos sociales de la Compañía, y en mi calidad de Comisario Principal de la misma, en consideración a las disposiciones legales vigentes, debo informar que he revisado la contabilidad y el balance general y de resultados de **LAVANDERIAS NORTE S.A.** por el ejercicio terminado el **31 de Diciembre del año 2015.**

Con el objeto de expresar una opinión en cuanto a la razonabilidad de los estados financieros, he procedido a realizar las siguientes pruebas:

- Sustentos de la documentación que respalda la contabilidad, así como verificación de los saldos de los registros contables con los balances presentados.
- Aplicación de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable: leyes tributarias, laborales, societarias, legales, etc., a fin de verificar su aplicación y cumplimiento.
- Planificación y ejecución de pruebas de auditoría selectivas, examen de las evidencias que sustentan las transacciones y soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros.
- Evaluación de los controles internos adoptados por la Compañía, así como de los principios de contabilidad utilizados, y la correspondiente aplicación de bases consistentes y uniformes en la presentación anual de cifras y resultados de los balances.

De esta forma, y considerando que estas revisiones y las acciones tomadas proporcionan una base confiable para expresar una opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **LAVANDERIAS NORTE S.A. al 31 de Diciembre del 2015**, así como los resultados de sus operaciones, de conformidad con los principios contables, normas y disposiciones legales relativas a la información financiera, vigentes en el país.

LAVANDERIAS NORTE S.A. es una sociedad anónima domiciliada en la ciudad de Quito, y su principal actividad es el servicio de lavandería, tintorería y limpieza en seco.

Los principales indicadores financieros de estos balances, se detallan de la siguiente manera:

Activos corrientes	US\$	115.722,64
Activos a largo plazo		696.681,73
Pasivos corrientes		135.131,89
Pasivos a largo plazo		472.960,23
Patrimonio de los accionistas	US\$	204.212,25



En el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015, los ingresos operativos y otros alcanzaron la suma de US\$ 1'125.610,64, mientras que los costos y gastos generales totalizaron US\$ 1'204.603,28, lo que determinó una pérdida del año por US\$ 78.992,64.

Al cierre del presente año las cifras de los estados financieros se expresan bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, una vez implementado el cronograma respectivo en el período anterior.

Debo también informar sobre los siguientes aspectos:

- La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de Junta General.

- Los libros sociales de la Compañía y libros de acciones y accionistas, son llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

- He recibido total colaboración tanto de la Administración, como del personal encargado de la contabilidad, en el desempeño de mis funciones, y se ha puesto a mi disposición toda la documentación contable requerida.

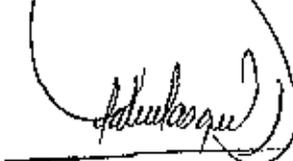
- Todos los documentos contables y legales se encuentran en orden, y conforme a los requisitos de Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Código de Comercio, entre otros.

- No existen cifras de importancia u operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, y que pudieran tener un efecto material en los valores presentados.

- Los Administradores no han incurrido en irregularidades o arbitrariedades, y tampoco existen contingencias o riesgos futuros que puedan afectar a la Compañía.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración de la Junta General la aprobación final de los estados financieros de **LAVANDERIAS NORTE S.A.** por el ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre del 2015.**

Atentamente



ECO. CARLOS PATRICIO PASQUEL GALARZA
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. Prof. CEP. No. 2092.

Quito, abril del 2016.